**NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado 350/2017-AB.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 15 de julio de 2017, del Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Auxiliar Administrativo, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso-administrativo PA 350/2017 AB, promovido por D.ª Ana Felisa Gregorio Sánchez.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.

csv: BOA20171219046